

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 3.1

Bogota D.C., 02 de octubre de 2024

Señor subintendente
IVÁN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
Responsable Seguimiento Contractual
Grupo de Intendencia DILOF
Calle 64G 90A-04 Barrio Álamos
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión al contrato Nro. 06-5-10240-24 y O.C. 133105

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2024-029912-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado como supervisor y coordinador de los siguientes contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-5-10240-24 (Coordinador del contrato Interadministrativo)	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	"ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POLICÍA NACIONAL"
O.C. 133105	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	"ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, BOTAS DE SERVICIO Y GORRA KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-287-AMP-2021. CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO"

Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias para su ejecución. Para la supervisión y coordinación de los contratos mencionados, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS*".

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA